

administración local**AYUNTAMIENTOS****VILLANUEVA DE SAN CARLOS**

Expediente: 150/2022

Solicitud de licencia de actividad para explotación ganadera.

Considerando la solicitud de doña Antonia Gutiérrez Pastor de licencia de actividad para una explotación ganadera sita en polígono 4, parcela 581 de Villanueva de San Carlos, este Ayuntamiento está tramitando expediente de licencia de actividad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un período de información pública por término de 20 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento.

La Alcaldesa.- María del Carmen López Bautista
(fecha y firma electrónica)

Anuncio número 4363

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>